

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1700

COMISIONES DE DISCAPACIDAD Y DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día: 28 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2002

SUMARIO: Jornadas de Derechos Humanos y Discapacidad, que se desarrollaron en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días 28 y 29 de octubre de 2002. Declaración de interés parlamentario. **Ferrari de Grand y otros.** (6.840-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Derechos Humanos y Garantías han considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Ferrari de Grand y otros señores diputados por el cual se declaran de interés parlamentario las Jornadas de Derechos Humanos y Discapacidad, a realizarse el 28 y 29 de octubre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario las Jornadas de Derechos Humanos y Discapacidad que, organizadas por la Secretaría de Discapacidad de la AMIA, se desarrollaron el 28 y 29 de octubre del corriente año, en el Auditorio de la AMIA sito en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de las comisiones, 20 de noviembre de 2002.

Teresa H. Ferrari de Grand. – Alfredo P. Bravo. – María E. Herzovich. – Gabriel L. Romero. – Irma A. Foresi. – Sarah A. Picazo. – Alberto Herrera. – Patricia C. Walsh. – Guillermo E. Johnson. – Sergio E. Acevedo. – Marta C. Alarcia. – Marcela A. Bordenave. – Dante O.

Canevarolo. – Ismael R. Cortinas. – Jorge C. Daud. – María T. Ferrin. – Ricardo Gómez. – Oscar R. González. – Norma B. Goy. – Margarita O. Jarque. – María T. Lernoud. – Antonio A. Lorenzo. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – María L. Monteagudo. – Aldo C. Neri. – Marta L. Osorio. – Blanca I. Osuna. – Víctor Peláez. – Claudio H. Pérez Martínez. – Luis A. Sebriano. – Margarita R. Stolbizer. – Atilio P. Tazzioli. – María A. Torrontegui.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Discapacidad y de Derechos Humanos y Garantías, en la consideración del proyecto de declaración de la señora diputada Ferrari de Grand y otros señores diputados por el cual se declaran de interés parlamentario las Jornadas de Derechos Humanos y Discapacidad, a realizarse el 28 y 29 de octubre de 2002 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, han aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerdan que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Teresa H. Ferrari de Grand.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Las jornadas mencionadas, denominadas “El arte como herramienta política”, tendrán un desarrollo teórico-práctico que abarcará dos días.

Su objetivo es profundizar el conocimiento de la problemática de la discapacidad desde diversos án-

gulos, incentivando el intercambio de experiencias. Esta dirigido a empresarios, profesionales, representantes de ONG, personas con discapacidades, funcionarios públicos, etcétera.

En el programa se abordan diferentes temas tales como:

Diversas artes, diversas herramientas: contando con panelistas de la envergadura del licenciado Mario Copquin en los Talleres Expresivos, el licenciado Bernardo Kononovich desarrollando el tema cine y discapacidad y Claudio Balducci hablando de música y discapacidad, todos ellos con la coordinación del doctor Fernando Sterm.

Humor y discapacidad: contando con la participación del ensayista Alejandro Rojo Vivot y el humorista Eduardo Maycas, coordinados por el doctor Diego González Castañón.

Se ha contemplado la participación activa de los asistentes, talleres y debates están previstos, así como también diferentes expresiones artísticas, tales como el Coro de Lengua de Señas de MIES, Fundación Cherry Breitman y el Grupo Alma, con los bailarines Demián Frontera y Sandra González Neri bajo la dirección de Susana González Gonz.

Las jornadas cuentan con traducción simultánea para personas hipoacúsicas.

Dado que la temática acerca de las personas con necesidades especiales reviste relevancia para la sociedad en su conjunto, que es política de esta Cámara favorecer el desarrollo de eventos académicos que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y la educación y en virtud de la importante trayectoria de la institución organizadora, es que se solicita la aprobación de este proyecto.

Teresa H. Ferrari de Grand. – Nora A. Chiacchio. – Saúl E. Ubaldini.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario las Jornadas de Derechos Humanos y Discapacidad que, organizadas por la Secretaría de Discapacidad de la AMIA, se desarrollarán el 28 y 29 de octubre del corriente año en el Auditorio de la AMIA (Capital Federal).

Teresa H. Ferrari de Grand. – Nora A. Chiacchio. – Saúl E. Ubaldini.

